

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 123

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Lunes 2 de Septiembre de 1895

EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pomo, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta de estas enfermedades y de Cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7.

Velasco, 17, 3.ª izquierda

DR. GONZÁLEZ TÁLAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Consulta los jueves de 10 a 12 de la mañana en la calle de Hernán Cortés, 9, 1.ª izquierda.

QUESOS DE REINOSA

EXIGIR LA MARCA

C. N. BOFFARD

EL HOSPITAL DE SANGRE

Anteanoche, como ya saben nuestros lectores, se reunieron algunos jefes militares, constituidos en junta, con varios médicos de los cuerpos armados, para emitir el informe pedido por el señor ministro de la Guerra sobre la instalación del sanatorio militar en el edificio ofrecido por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Los señores que componían la junta se mantuvieron en una reserva impenetrable y tan absoluta, que fue imposible a los periodistas dar noticia alguna de lo tratado en la reunión, limitándose a referir la celebración de ésta.

Aquella reserva continúa y no han podido traslucirse los detalles del informe transmitido al ministro de la Guerra; mas si nuestras noticias no son equivocadas, que creemos no lo son, el informe es favorable a la instalación del sanatorio en el cuartel de Calzadas Altas, cuyas condiciones para el caso reconocieron desde luego los médicos congregados, si bien se indicó que previas algunas obras; y así se ha hecho saber al ministro, a quien también han transmitido que no está por completo terminado el cuartel de María Cristina.

Después de ese informe, que ignoramos si ha sido extensivo a otros extremos, pues que ni aun es conocido en concreto el concepto a resolver por la junta de jefes y médicos militares, el establecimiento del hospital de sangre en Santander debe convertirse en un hecho, a menos que el ministro desairara nuestra desinteresada oferta ó que el Ayuntamiento cediera en sus propósitos de hacer todo género de sacrificios en obsequio a los heridos de la campaña de Cuba, cosas ambas que no cabe ni sospechar.

Todos sabemos que el cuartel de María Cristina está sin terminar; pero todos sabemos que son detalles los que faltan, y el único importante, cual la provisión de aguas, es fácilmente subsanable y por todos se ha prometido y deseado la recepción sólo provisional, bien para establecer en sus pabellones el hospital de sangre, bien para albergar la fuerza que desaloje el cuartel de Calzadas Altas.

De cualquier modo y aun prescindiendo del cuartel de María Cristina, Ayuntamiento de Santander, pues después de todo no se trata de mudar al abandonar el cuartel de Calzadas Altas, sino tan sólo un batallón, el segundo de Bailén, en pie de paz, como saben nuestros lectores.

Esa fuerza puede muy bien albergarse en el Depósito de Ultramar, por ejemplo, donde en ocasiones ha habido triple número de soldados que constituyen aquel batallón, y no hace mucho ha albergado uno del regimiento de Andalucía y otro de

D. Emilia de la Sota

Y OBREGÓN

Falleció a las siete de la mañana del 1.º de septiembre de 1895

Sus desconsolados hijos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos rueguen a Dios en sus oraciones por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

ingenieros; y si esto ofreciere dificultades, en cualquier otro edificio que no dejara de encontrar en buenas condiciones el Ayuntamiento.

El de Santander no ha de vacilar en sus nobilísimos propósitos por el pequeño gasto que suponga la realización de las obras de que está necesitado el cuartel de Calzadas Altas, ni han de parecerle insuperables las dificultades, que en defecto del cuartel de María Cristina, se presenten para dar una página más a la historia de los caritativos sentimientos de la ciudad, bien manifestados durante la última guerra civil en que cada casa era un hospital, además de los oficiales, y cada vecino un cariñoso enfermero.

Después del informe que motiva este artículo debe ser indiscutible la consecución de los deseos del pueblo de Santander manifestados al ministro de la Guerra, ya por que se alojén las fuerzas en el cuartel de María Cristina, recibido provisionalmente, ya porque a ese efecto se utilice el Depósito de Ultramar, para lo que tenemos por cierto se hallarían facilidades en su digno jefe don Francisco Moreno, que siempre se mostró amante del pueblo de Santander, cediendo aquel edificio para alojar otras fuerzas, ya por último habilitando el Ayuntamiento algún local para el batallón de Bailén ó para las fuerzas de Ultramar si se utilizara aquel Depósito.

La conducta del Ayuntamiento de Santander, desinteresada y altamente meritoria, debe tenerse en este asunto como factor principalísimo por el ministerio de la Guerra, no sólo para la instalación del hospital hoy, sino que mañana para reparar la injusticia de que viene siendo víctima este pueblo y hemos demostrado antes de ahora, y repararla del único modo posible, ó sea, mandando todas las fuerzas que deben ocupar el que podemos llamar mejor cuartel de España, el cuartel modelo de María Cristina.

Escrito lo que antecede, nos comunican del Gobierno civil que el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, interesándose por nuestra ciudad, ha celebrado una conferencia telegráfica con el ministro de la Guerra, de quien ha obtenido que inmediatamente, hoy mismo, prosigan las obras del cuartel de María Cristina, sin consideración a la prórroga solicitada por el contratista.

Debemos agradecer al señor ministro sus buenos oficios, que facilitan la consecución de los propósitos formados sobre instalación del hospital de sangre, pues siendo muy poco lo que falta para terminar el cuartel, y menos lo que se necesita para habilitarlo a fin de alojar en él las escasas fuerzas que guarnecen la plaza, desaparece el único obstáculo que se presenta para el satisfactorio término de este asunto.

Necesidad urgente

Pronto estarán en disposición de prestar servicio en aguas de Cuba las lanchas caño-

neras y los cañoneros que se construyen en Cádiz y Escocia, pues es probable que el seis del corriente estén listos dos de los segundos y la casa Van-Murguía trabaja para entregar otras dos de aquéllas, dentro del plazo señalado en el contrato para dar por concluida la primera.

Falta hace que se active la situación de la escuadra frente a las costas de la gran Antilla, que su vigilancia, impidiendo los alijos de armas y desembarcos de gente, es para la pronta terminación de la guerra un factor tan importante ó más que el aumento del ejército de tierra, pues son las costas puertales por donde se refuerzan las partidas sublevadas engrosando las filas que diezma el fuego de nuestros soldados y entrada de material de guerra que sustituya el que a diario pierden y consumen en sus inútiles tentativas contra los fuertes y destacamentos que los defienden.

Penetrados de esta verdad están todos, y no son los que menos la conocen los insurrectos que dirigen sus esfuerzos a introducir, antes de que nuestra escuadra les impida el paso, la mayor cantidad posible de armas y municiones, convencidos de la imposibilidad de hacerlo después, y a eso, y no a prosperidades en la campaña ni a que la revolución tome incremento, se debe la actividad que en estos días se advierte entre los laborantes de los Estados Unidos preparando expediciones, comprando material, fletando barcos, reclutando gente y propalando falsas versiones de desembarcos que no tienen razón de ser, y se explica, su anuncio por el propósito de atraer hacia el punto que dicen amenazado las fuerzas que guardan el litoral, quedando así a paso franco para donde quieran ir, sin compenismos para el buen éxito de la expedición.

En ese sentido deben acogerse los rumores de que Collazo intentase desembarcar en Vuelta Abajo, donde no han arraigado nunca las ideas separatistas, y de que se dirija una expedición a Puerto Rico, que aún no se han entregado a los utópicos sueños de independencia.

Pero nuestras autoridades en América no es fácil se dejen prender en tramas tan mal tejidas y así lo demuestra el señor Dupuy Delome con sus gestiones ante el Gobierno de Washington, merced a las cuales se han frustrado algunas de las intenciones.

No han de ser estos fracasos los que menos contribuyan a precipitar el ya agrietado edificio de la insurrección, pues unidos al empuje de nuestras tropas y a las disensiones que han nacido entre blancos y negros, entre Masó y Máximo Gómez de un lado y los Maceos y Banderá por otro, no es difícil predecir el triunfo de nuestras armas y la terminación de la campaña. Así podrá evitarse un gasto de un millón diario que cuesta la guerra, así podrán volver pronto a sus hogares, y es lo que más importa, los entusiasmados hijos de esta gloriosa patria que no ha reparado en sacrificio alguno para acudir allí a donde los han llamado la integridad de un territorio y el honor de su bandera antes rota que manchada.



Te amé desde niño; no sé si me amabas, ni sé preguntarlo, ni pude saberlo; partí de la aldea; la suerte lo quiso, te llevé en mi pecho.

Torné victorioso; mas ¡ay, que era tarde! seguida de un hombre salías del templo; tu dicha cantaban alegres campanas, ¡tu dicha, y mi duelo!

Dos años más tarde pasé por la aldea, y hallarte dichosa pensé mi deseo. No pude encontrarte; mas ¡ay! las campanas tocaban a muerto.

EUSEBIO BLASCO.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

2 de septiembre de 1709

Sale Felipe V de Madrid con objeto de ponerse al frente de su ejército de Cataluña.

En la guerra de sucesión, la campaña abierta en 1709 empezaba bajo muy buenos auspicios para los franceses y españoles, pues con el triunfo de éstos sobre los aliados en la batalla de «Gudina» quedó protegida la frontera portuguesa y en Cataluña, que era el teatro principal de la guerra entonces, también tenían las armas de Felipe V grandes ventajas por ser mayor el número de combatientes que el que poseían los aliados de Carlos de Austria, pero en cambio tenían en su contra las rivalidades existentes entre los franceses y españoles, además de que al mariscal Bezons no le había sentado muy bien el nombramiento del marqués de Aguilar como general en jefe del ejército de Cataluña, y tanto es así, que habiendo atacado el conde de Staremberg, jefe de las tropas aliadas, la plaza de Balaguer, Bezons, en vez de ayudar con sus fuerzas a los españoles que querían presentar la batalla a los partidarios del de Austria, se retiró abandonándoles en el momento del combate.

Esto dio por resultado que el conde de Staremberg se apoderara de la plaza é hiciera prisioneros a tres batallones que dentro de la ciudad tenían los españoles, los cuales, al verse atacados por fuerzas considerables y abandonados por los suyos, no tuvieron más remedio que rendirse.

Las discordias existentes entre el marqués de Aguilar y Bezons, y la pérdida de la plaza de Balaguer, determinaron a Felipe V a ponerse otra vez al frente del ejército de Cataluña, temeroso, sin duda, de que tanta discordia favoreciera a los aliados en perjuicio suyo; y en efecto, el lunes 2 de septiembre de 1709, después de dirigir una carta a Bezons en la que le manifestaba su extrañeza por su modo de proceder y le ordenaba tuviera preparados cuarenta batallones de infantería y sesenta escuadrones de caballería, salió el Rey de España de Madrid con objeto de ponerse al frente de su ejército de Cataluña.

ELOY E. OYARBEDE.

EL SOLDADO EN CUBA

Para que pueda apreciarse el excelente espíritu de nuestros soldados en Cuba, copiamos los siguientes párrafos de una carta de uno, natural de esta provincia, que embarcó hace dos meses.

Dice así: «Hasta ahora hemos estado en operaciones y ahora estoy de destacamento con la sección en un pueblo de veinticinco vecinos próximamente, que llaman *Seibabo*, habiéndome tocado sostener algunos encuentros con los insurrectos, que es gente tan cobarde que sólo resiste cuando son muy superiores en número.

Esto lo he comprobado hace pocos días en que salimos de *Seibabo* catorce hombres á escoltar al práctico del batallón, al cual le tienen jurado cortar el cuello en cuanto le cojan; encontrándonos a una legua de Santa Clara, que era el punto de destino, con una partida de sesenta hombres á caballo que rompió el fuego.

Nosotros nos desplegamos en guerrilla y sostuvimos el tiroteó una hora, al cabo de la cual ¡asombro! los sesenta hombres volvieron grupos dejando muertos varios caballos y algún ginete. A poco se les unió otra numerosa partida y repitieron el ataque, del que salimos haciendo fuego, hasta llegar al punto de destino.

No hubo en ese encuentro ningún contratiempo para los nuestros y eso que una bala atravesó el ala del sombrero del sargento.

Ahora estamos persiguiendo algunas partidas que andan por los alrededores del pueblo, una de las cuales tiene cuatrocientos hombres.»

La carta de que están transcritos los precedentes párrafos revela verdadero amor á la vida militar y desprecio de las personas y medios de los insurrectos, factores de gran importancia en todo ejército por la confianza que en sí mismo tiene el soldado y que le hace ser valeroso en toda ocasión.

Suscripción

de la prensa á favor de las familias de los reservistas

	Pis. Cts.
Suma anterior	5.520 91
Recaudado entre los empleados y operarios de la Fábrica de Tabacos	216 70
Total	5.737 61

(Continúa abierta la suscripción en las redacciones de todos los periódicos locales.)

LA PATRIA DEL CACAO

Ayer no llegó á nuestra redacción el colega madrileño «El Liberal», al que telegrafió su corresponsal en Coruña dándole cuenta de haber desembarcado el «León XIII» en un solo día 1.472 sacos de cacao, cantidad que, según el corresponsal telegráfico, no importa en un año Santander.

Barba azul tiene un cañón y Coruña 1.472 sacos de cacao.

No se debe poder andar por aquella ciudad sin tropezar con tanto saco, y de fijo ha abaratao el chocolate hasta regalarlo á los forasteros.

Por eso dice el mismo periódico que los soldados compraron chocolate al embarcar para Cuba.

El corresponsal no dice si ha habido que improvisar almacenes.

Tampoco ha debido concluir aún, como el del cuento de los viajeros de Valdeorras, y se anticipan, por consiguiente, las objeciones: donde dice «cantidad que no importa Santander en un año», falta añadir: «en un año en que no haya cosecha».

Nuestros colegas locales han tomado muy en serio este asunto, recordando que el vapor «Labrador» descargó aquí hace pocos días 2.974 sacos de cacao; que otro día fueron descargados 11.000, etc.

El asunto no merece la pena, pues lo que dice el corresponsal de *El Liberal* no puede producir efecto más que en la isla Formosa, y eso cuando los chinos piensen comprar chocolate en Coruña, que teniendo los consabidos 1.472 sacos hay que llamarla la patria del cacao hasta que consiga vender tan enormes existencias.

Proponemos al corresponsal del periódico madrileño para hacer una estadística de Aduanas en que pueda desahogar tantos conocimientos de los mercados españoles como los que demuestra en su telegrama.

Los disciplinarios

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado con fecha 30 del pasado agosto una real orden circular para cumplir lo prevenido en el real decreto de 25 del mismo mes, por el que se destinan á Cuba los penados procedentes del ejército, sentenciados por la jurisdicción militar.

En dicha circular, entre otras cosas de menor importancia, se previene: 1.º que los penados declarados útiles comprendidos en las relaciones por los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército y los generales de Ceuta y Melilla embarquen en todo el mes de septiembre corriente en los correos ordinarios ó extraordinarios que salgan para la isla de Cuba, para lo que estarán con la necesaria anticipación en los puntos de embarque.

2.º Que la concentración de los penados procedentes de Melilla y presidios menores de Africa se verifique en Málaga; en Cádiz la de los pertenecientes á Ceuta y los que existan en la primera y segunda región militar; en Valencia los que procedan de la tercera; en Barcelona los de la cuarta y quinta; en Santander los de la sexta, y en Coruña los de la séptima.

3.º La conducción de los penados se hará por la guardia civil, y los procedentes de Ceuta por fuerzas del ejército, utilizando los ferrocarriles y vías marítimas por cuenta del Estado.

4.º Pernoctarán en las fortalezas y edificios militares si ofrecen la debida seguridad, y si no en otros establecimientos penales del orden civil, siendo socorridos con un ración de pan y 50 céntimos de peseta, como el personal del ejército que marcha á la referida isla.

5.º En los Depósitos de embarque se facilitará á los penados, uno ó dos días antes de embarcar, un traje completo de rayadillo ó de mecánica y un gorro y por la Administración militar una manta de tercera vida.

6.º Los sentenciados útiles no comprendidos en las relaciones pasadas al ministerio dispondrán los comandantes en jefe que marchen á Cuba en las expresadas forma y condiciones.

7.º El Capitán general de Baleares ordenará que los individuos de la penitenciaría á quienes comprende el beneficio de marchar á Cuba marchen cuanto antes á Barcelona á realizar el embarque.

Por los reservistas

DESDE CASTRO URDIALES

Por correo

Castro Urdiales 31 de agosto de 1895.

Señor don José Estraña. Mi estimado compañero: La algazara con que salimos de esa comarca á disminuir apenas atravesamos la barra, donde unas cuantas cabezadas y bandazos del «Ugarte» dejaron fuera de combate á uno de los compañeros de expedición, poco después á otro y por último á todos, menos tres que pudimos conservar nuestra cabeza firme. No obstante, aun los mareados supieron sobreponerse á las angustias del mareo y conservar, á ratos, el buen humor, bromeados á costa de sus náuseas y de sus trasudores.

Rebasado cabo Quejo, donde esperábamos que nos castigara menos la mar de leva, se encargó de suplir las deficiencias de ésta, en lo que al balance se refiere, un timonel algo distraído, que con sus distracciones hizo cambiar la peseta á dos compañeros que hasta allí habían resistido valientemente y que ya no quieren nada con la mar.

Antes de avistarse Castro Urdiales descubrimos tres traineras que hacían proa al «Ugarte», una de las cuales llevaba izada á popa la bandera nacional. Gobernamos en demanda de las lanchas y una vez que las tuvimos al costado embarcaron en nuestro barco los señores don Manuel Fernández y don Eduardo Serrano, director y redactor, res-

pectivamente, del Fray Verás y los señores Ugarte y Grijalva.

En la ensenada de Santa Ana trasbordamos a la lancha que para trasladarnos a tierra había floteado el Ayuntamiento. Los muelles estaban completamente llenos de gente, y en ellos nos esperaba una comisión de individuos de aquella corporación, cuyos nombres adelantamos por telégrafo, presidiendo por el dignísimo Alcalde, don Telesforo Santamarina. Desde el muelle fuimos al Ayuntamiento, precedidos de la banda municipal, recibiendo marcadas muestras de simpatía por parte del vecindario, que llenaba los balcones de las calles por donde pasamos.

En un instante, y gracias a la eficaz cooperación de las autoridades y del distinguido literato señor Jackson Veyan, se organizó para el lunes una velada en el teatro y una tómbola para esta noche. Además se acordó salir postulando por las calles.

Así lo hicimos ayer tarde por espacio de una hora, en la que se recaudaron 225.79 pesetas.

Alfredo del Río y yo subimos a casa de doña Dolores Heros y salimos complacidos de la amabilidad y esplendor de dicha señora, que nos entregó 50 pesetas.

En general, la postulación dio brillante resultado, teniendo en cuenta que este pueblo atraviesa una crisis grande por la falta de pesca, que hace sufrir los rigores de la miseria a la gente de mar, numerosísima aquí.

El espectáculo de la cuestión por las calles fue magnífico. Delante iba el redactor del Fray Verás señor Serrano, con un estandarte blanco orlado con los colores nacionales, en cuyo ángulo izquierdo se veía un soldado con el uniforme que usa en Cuba la infantería, despidiéndose de una mujer que tiene una niña en brazos y otra al lado. Debajo del grupo se lee la siguiente inscripción, del señor Jackson Veyan:

Castreños!

A los que su sangre dan, dex todos lo que dar puedan. ¡Los reservistas se van, pero las madres se quedan y los hijos piden pan!

Confundido con los periodistas y sombrero en mano, postulaba por las calles el teniente alcalde señor Ayala, a quien, como a todo este Ayuntamiento excelentísimo—tratamiento que merece aunque no sé si oficialmente se le da—debe la prensa todo género de atenciones y decidido apoyo.

La cuestión se hizo de cinco a seis de la tarde, hora en que nos reunimos en el Ayuntamiento, acordando salir hoy a postular por las calles que ayer no pudimos recorrer.

Por la noche fuimos invitados a la función de teatro, estando a nuestra disposición el palco del Ayuntamiento. Por cierto que en la taquilla no quisieron cobrarnos las entradas, galantería que se nos dispensa en todas partes. El teatro es muy bonito y en él actúa una compañía mediana; pero más vale algo que nada y al fin con ella se pasa la noche agradablemente.

Hoy, cumpliendo lo acordado, postulamos de doce a una, habiendo recaudado 132 pesetas.

El total de 357 pesetas que hasta ahora da la colecta no llega, con mucho, a lo que podría haber ascendido si ayer no hubiera sido día de romería en Guriezo, con cuyo motivo se había ausentado mucha gente. Entre la clase pobre notase gran voluntad, pero la escasez de recursos, motivada, como dije, por la falta de pesca, ha sido causa de que hoy no hayamos obtenido mayor resultado.

A la una estábamos invitados por el Ayuntamiento a una paella que se nos sirvió en el mirador de Santa Ana, emplazado a la orilla del mar sobre elevada roca, desde la cual se domina toda la villa y parte de las montañas que circundan a Bilbao, ofreciendo un magnífico panorama.

Presidido la mesa el Alcalde, señor Santamarina, sentándose a su derecha el señor Jackson Veyan y a la izquierda el niño de nuestro compañero Alfredo del Río. También nos acompañaron los señores Otañes y Ayala, segundo y tercer teniente Alcalde respectivamente, y los redactores del Fray Verás.

Brindó el señor Jackson Veyan, diciendo muy bien los siguientes versos:

¡Santander! ¡Mi dulce ayer! ¡La dichosa primavera! Al brindar por Santander me parece en mi carrera como que vuelvo a nacer. ¡Hermanos, venid a mil Compañeros de mi vida, dejadme q'12 grite aquí: ¡Viva esa prensa querida donde a las letras nació!

El nombre nuestro contestó Castrovido manifestando el agradecimiento de todos al pueblo de Castro y a su dignísimo Ayuntamiento.

El señor Santamarina, después de manifestar que todo lo bueno que con nosotros haya podido hacer se debe agradecer al pueblo de Castro y no al Ayuntamiento, dijo que siendo esta una villa montañesa, cumple con su deber haciendo lo que hace.

A las cuatro terminó la comida, después de visitar algunas de las obras que está haciendo el Ayuntamiento y que han de embellecer mucho a este pueblo.

La falta de tiempo nos impide dar detalles que constituyen el más cumplido elogio de la gestión del Alcalde y concejales de este municipio, sobre la cual prometo escribir algo, cuando regrese a esa.

Esta noche habrá tómbola durante la verbena. Para que se encarguen de despachar las papeletas hemos firmado circulares dirigidas a distinguidas señoritas de la localidad. Mañana salimos para Laredo, a donde se ha ofrecido a llevarnos el señor Batiz en su yacht «Aurora».

Y a propósito de barcos, debo hacer constar que es digno de eterno agradecimiento el capitán del «Ugarte» don Felipe Zárraga y el consignatario don Santiago Ontañón.

F. G. N.

Por telégrafo

Santaña 1.º—8.25 n.

A las dos de la tarde salimos de Castro a bordo del vapor «Progreso», navegando en convoy con el yacht

«Aurora», siendo cariñosamente despedidos.

La tómbola estuvo anoche muy animada, habiéndose despachado mil 803 papeletas, a real cada una, y esta tarde continúa.

Para asistir a la función teatral que se verificará mañana quedan en Castro, en representación de la prensa, nuestros compañeros Alfredo del Río, Cástor G. Cueto, Delfín Fernández y González y José Segura.

A las cuatro llegamos a Laredo, donde se nos recibió cariñosamente y nos ofrecieron su apoyo las autoridades.

NÚÑEZ - CASTROVIDO—NIETO.

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS

Cuenta general de la Junta de socorros desde el día 3 de noviembre de 1893 hasta la fecha

Table with financial data: Recaudado por la Alcaldía, Retiró el Gobierno de S. M., Restas, etc.

GASTOS

Table with financial data: Importa lo repartido a 141 viudas, Impuesto en la Caja de Ahorros del Banco de Santander, Reparto a once familias, etc.

RESUMEN

Summary table: Total importe de ingresos, Total importe de gastos, Saldo hoy, pesetas.

El saldo que existe hoy en poder de la Junta y lo que aun pueda recibir, se destina a la impresión de la Memoria que ha de publicarse y a otros gastos que puedan ocurrir, de que se dará cuenta en su día.

Las relaciones que comprenden todos los gastos de que se ha hecho mérito se publicarán en la Memoria, no haciéndolo aquí por su mucha extensión.

Santander 1.º de septiembre de 1895.—V. B.º—El Gobernador, Antonio Baztan.—El contador, Isidoro del Campo.—El secretario, José María Quintanilla.

NOTICIAS

A los suscritores de fuera de la capital

Para regularizar los trabajos de administración, la de este periódico ruega a los señores suscritores de fuera de la capital que adelanten el trimestre vencido, se sirvan remitir su importe.

A los mismos señores y a los suscritores todos de fuera de la capital les rogamos, a aquellos fines, tengan presente que se halla establecido en las condiciones de la publicación el pago adelantado.

Pueden realizar el pago en la forma que tengan por conveniente, evitando el que tengamos que recargar lo que nos cobran por comisión si giramos a su cargo.

Ampliando la noticia que insertamos en nuestra edición de ayer sobre las muestras de simpatía que numerosos amigos diéron, con motivo de su santo, a don Ramón Benito Fontecilla el día 31 del pasado agosto, yendo a saludarle en la casa en que se encuentra, que es la de su amigo el reputado comerciante de Laredo don Maximiano Carrera Molino, dándole una brillante serenata y prodigándole repetidos testimonios de consideración y aprecio, podemos decir que, además de la banda de música a que ayer nos referíamos, fue a felicitarle otra denominada «La Infantil», compuesta de veinte individuos.

Satisfechos pueden estar el señor Fontecilla y su amigo don Maximiano Carrera Molino,

no, en cuya casa se ha celebrado la fiesta, cuando así seles distingue y obsequia y cuando por tan elocuente modo se les hace ver las simpatías de que disfrutan, el verdadero cariño que sus amigos les profesan, el cual se hubiera puesto aún mucho más de relieve si en lugar de encontrarse en Laredo se hubieran hallado en otra población de más elementos para organizar festejos con que obsequiarles.

La dirección general de Establecimientos penales anuncia al público la subasta de 4.500 mantas para el uso de los confinados en los presidios del reino, la cual se celebrará el día 5 de octubre próximo.

El día 14 del corriente, a las doce de la mañana, se subastarán las obras de reparación de los edificios del cementerio de Ciriego, en el salón de la Casa Consistorial.

El presupuesto asciende a la cantidad de 9.562 pesetas 35 céntimos, con arreglo a los tipos unitarios y condiciones que se detallan en el expediente.

Las proposiciones se ajustarán al modelo publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, consignándose como fianza, en la caja municipal, 800 pesetas.

El expediente estará de manifiesto en el negociado de Obras de la secretaría municipal, en las horas de oficina.

De un nuevo hecho tenemos noticia que honra sobremedra al personal de empleados del ferrocarril Cantábrico.

Al revisar los coches a la llegada del tren número 2 de antes de ayer, el encargado de este servicio señor García encontró en un departamento de primera clase un nacer de piel de Rusia conteniendo valores, que se apresuró a entregar al jefe inspector señor Vázquez.

A los pocos momentos se presentó en la estación una señora en demanda del neceser que, previas las noticias acerca de él que juzgó necesario pedir, le fue entregado por el señor Vázquez.

La señora, agradecidísima, quiso gratificar al empleado señor García, por mediación del señor jefe; pero este no lo consintió diciendo que estaba suficientemente remunerado con la satisfacción de haber obrado bien.

Nuestros lectores recordarán que antes de ahora hemos publicado hechos análogos que hablan bien alto en favor de la empresa mencionada.

Por telegrama que ha recibido su propietario, el conocido yamant don César Pombo y Escalante, el precioso balandro «Maris Stella» ha ganado el primer premio en las regatas internacionales que se han celebrado en San Juan de Luz.

El premio consiste en una medalla de oro y doscientos francos en metálico. Reciba el señor Pombo nuestra más cumplida enhorabuena.

La «Gaceta» llegada ayer publica el real decreto fecha 29 de agosto último concediendo al general de brigada don Luis Prats Bandragn la gran cruz de la orden del Mérito Militar, con la pensión reglamentaria, por los servicios de guerra prestados en la isla de Cuba, ahogando en su origen el alzamiento de partidas insurrectas y expulsando del territorio de su mando las de latrofaciosos que en el mismo existían.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado un real decreto encaminado a evitar el abuso de que se llenen sus bibliotecas de obras que no interesan más que al autor, y al efecto exige informe de las Academias correspondientes sobre el mérito y condiciones de la obra que se trate de que adquiera el ministerio.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se dispone en real orden de 28 de agosto, inserta en la «Gaceta» del 31, que los aspirantes a la judicatura que hayan sido ó sean nombrados registradores ó notarios interinos con sujeción al real decreto de 17 de julio último se entienda que renuncian para el porvenir los beneficios de ese real decreto si renuncian el cargo para que una vez sean nombrados.

Ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Emilia de la Sota y Obregón, a cuyos hijos y demás familia enviamos nuestro sincero pésame.

Anoche en la calle de Atarazanas un ciclista, a las doce próximamente, atropelló a una mujer que llevaba en la cabeza una garrafa de las que usan para el agua de limón, tirándola al suelo y rompiéndola con el golpe la garrafa y los vasos.

La «dammificada» y el «atropellador» fueron conducidos a la prevención, y allí se arreglaron pidiendo aquella solamente que la pagara los daños que había ocasionado su torpeza, en lo cual consintió gustoso el ciclista, que era un empleado en el Hotel Continental.

Un abogado

Ayer en la bahía ocurrió una sensible desgracia.

Al volver del Astillero en un bote donde había ido a pasar con varios amigos un sujeto llamado Juan de la Parra, que vivía en la calle de Madrid, pidieron remolque a un vapor inglés que bajaba del cargadero de mineral de Mak-Lennan.

El vapor les dio el remolque, pero con tal desgracia, que acaso por lo corto del cabo el bote zozobó entre el oleaje levantado por la hote, pereciendo el desgraciado Juan de la Parra, sin que fuera posible darle auxilio.

En un bote fue conducido a tierra, y luego en una camilla al depósito, donde hoy se le practicará la autopsia por el señor médico forense y el médico municipal del distrito.

En Torrelavega

La comisión de la prensa de Santander encargada de allegar recursos para las familias de los reservistas en Torrelavega, se trasladó ayer tarde a aquella nueva ciudad, siendo recibida en la estación por comisiones del

Ayuntamiento y prensa torrelavegaense y más personas de la localidad.

En el Teatro-Circo Hoyos, presidida por el primer teniente alcalde don Domingo Miguel, se celebró la reunión citada, que estuvo en extremo concurrida. Los periodistas santanderinos expusieron el objeto que allí les llevaba, contestándoles el señor Cerutti en nombre de los de Torrelavega, hablando también el señor Obregón, asistente al acto. Se acordó nombrar una comisión para que estudie y ponga en práctica los medios más apropiados al fin que se busca, que será probablemente función teatral, tómbola y postulación por las calles. Dicha comisión quedará nombrada anoche.

Digno de agradecimiento es la ayuda que la prensa y el pueblo de Torrelavega prestan al generoso pensamiento de la de Santander de allegar fondos con los que se haga menos aflictiva la situación de las familias de los reservistas. No esperábamos menos de aquéllos y con tal motivo hacemos patentes el más profundo testimonio del nuestro. Torrelavega, que es una población rica, no ocupará mal lugar en la lista de los donantes.

Café América

En este café continúan trabajando los célebres artistas del género andaluz «El Fosforito», «Pichiri» y las tan aplaudidas «Macarronas», así como «La Malvido» y «La Pichira».

El dueño de este café, persistiendo en su empeño de que por su establecimiento pasen todo lo mejor del arte flamenco, ha contratado al primer tocador de guitarra de España para que dé un corto número de conciertos con el fin de que el respetable y entendido público de esta ciudad pueda apreciar el trabajo de este artista, que es el «célebre y sin rival «Paco el de Lucena», que debutará hoy. También empezará sus trabajos el notable prestidigitador y calculador del pensamiento señor Luna.

Casino del Sardinero

Ayer se verificó en el Casino del Sardinero el concierto de despedida del sexteto, que se había anunciado y en el que tomó parte la distinguida mezo-soprano señorita Pilar Bárcena.

En la interpretación del programa mucho hubo de notable por parte del sexteto que se lució como siempre y más en especial el señor Francés, cuya fama de artista queda bien reputada en Santander.

Como más digno de mención, entre lo mucho bueno que oímos ayer al sexteto, citaremos solamente dos números, el minuetto de «Colombine» y la gran marcha del «Tanhauer».

De la señorita Pilar Bárcena no hemos de decir cosa alguna que no hayan dicho ya en alabanza suya los periódicos de España en las distintas localidades que ha recorrido.

La señorita Pilar Bárcena cantó como muy pocas artistas de las que mayores timbres de gloria han alcanzado en los escenarios españoles y buena prueba de ello es cómo cantó la cavatina de ópera «Ugonotes» de Meyerbeer.

En suma, el concierto fue lucidísimo y la despedida digna del sexteto que con tanto aplauso ha actuado en este verano.

La sección diurna de la guardia municipal ha prestado los servicios siguientes durante el mes de agosto último:

19 denuncias por infracción a las ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno, 84 por escándalos y blasfemias, 4 por hurto, 14 por golpes y lesiones y 8 por incendios de chimenea, total 307 partes de denuncias hechas a la Alcaldía.

Ayer fue detenido un vendedor ambulante por haber dado una moneda falsa de medio duro a una mujer que le compró algunas baratijas y negarse luego a devolver el dinero legítimo a su dueña, a pesar de haber testigos que presenciaron la entrega de las monedas.

En breve aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia un anuncio enviado a este Gobierno civil por la sección cuarta del ministerio de la Guerra, y que contiene una convocatoria a oposiciones para cubrir plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad Militar, pudiendo optar a ellas los doctores ó licenciados en Farmacia por las Universidades del reino ó alumnos con ejercicios aprobados.

La firma queda abierta para las referidas oposiciones en la sección cuarta del ministerio de la Guerra hasta el 28 de octubre próximo.

Ha sido nombrado capellán del lazareto sucio de Pedrosa don Domingo Hernández Córdoba, admitiendo para ello la renuncia de dicho cargo presentada por don Aurelio Pérez García.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Chimbo» con cargamento de madera, procedente de Bayona, y se despacharon el vapor «Santaña», con carga general para Santaña; el «Chimbo», con madera para Santander; el lanchón «Lequeitio», en lastre para Zumaya, y el patache Peregrín con carga general para Santander.

El Ayuntamiento de Arenas ha declarado prófugo al mozo Ceferino Gutiérrez Ruiz.

El de Rivamontán al Monte ha declarado también prófugo al mozo Marcelino Palacio Molino.

El cuartel nuevo

Ayer tarde, acompañado de los señores Gobernador civil y militar, del Alcalde, varios concejales, el senador señor marqués de la Viesca, y otras varias personas visitó el ministro de Hacienda el cuartel de María Cristina, donde le esperaban el ingeniero inspector de las obras señor Bruna, y el contratista de las mismas.

La visita fue muy detenida, durando más de dos horas, y el ministro lo inspeccionó todo con el mayor esmero, felicitando al final a cuantos han intervenido en la dirección y ejecución de las obras, quedando muy satisfecho del estado de las mismas, y viendo que apenas faltan ya para terminarse completa-

mente algunos detalles de secundaria importancia.

El ministro, además, atendiendo a la situación del país y a la guerra de Cuba, encareció mucho al comandante de ingenieros y al concluir esos detalles con toda urgencia, por sus necesidades de Gobierno exigían que se ocupara el cuartel en un brevísimo plazo.

A las seis de la mañana de ayer un individuo maltrató a una joven lechera de 17 años llamada Beatriz Torre, que fue a una casa de la calle de Menéndez de Lurca a vender leche.

Según parece, salió en auxilio de la joven una vecina de aquella casa, y el sujeto en cuestión la golpeó también por lo que fue conducido al Principal y encerrado en la prevención.

Café Cantabro

Anoche recibió muchas ovaciones en este café el notable ventríloco que está haciendo sus delicias de los concurrentes al mismo con sus habilidades.

Esta noche trabajará también desde las nueve en adelante.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.

PALACIO DEL SEÑOR POMBO PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades de pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 a 4, Becedo, 41, 3.º

Se vende

en el Río de la Pila, entre huertas, una casita con su trozo de tierra, próximamente un carro. En esta Administración informarán.

Boletín del día

Mareas

Pleamares: 2.47 mañana y 3.5 tarde. Bajamares: 9.4 mañana y 9.21 noche.

Situación de los buques en el puerto Promotorio, vapor español Mechelin. Calderón, vapores españoles Chimbo y Progreso.

Dehesa saliente, vapor español Luchana. Idem longitudinal, vapores españoles San Miguel y México.

Albareda longitudinal, vapor español Mariela y Sixto Cámara.

Segundo muelle, vapor español Triana. Tercero longitudinal, vapor inglés Edén.

Cuarto muelle, vapor español Zurbarán. Quinto longitudinal, vapor español Abril.

Sexto muelle, vapor inglés Turgot. Séptimo longitudinal, vapor español Piles.

Astillero, vapores español Gallo y el inglés Fermond.

Observaciones atmosféricas

tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 760.—A las 12 de la id., 759.—A las 6 de la tarde, 760.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 20.3.—A las 12 de la idem, 22.5.—A las 6 de la tarde, 21.º.

Máximo del termómetro, 23.5. Minimum, 18.º.

Tendencia del barómetro, a subir.

Datos para juzgar el duelo

Por telégrafo dimos a nuestros lectores noticia del duelo verificado entre Mr. Benedetti y Mr. Alessandri, cuyos detalles tomamos de un periódico

«Fue origen del duelo un artículo publicado por el primero en el periódico «Bastin-Journal», afirmando que en las últimas elecciones de consejeros generales era él quien había triunfado y no Mr. Alessandri, que fue el proclamado.

Nombrados testigos, se efectuó el lance a pistola, a 30 pasos.

Colocados los combatientes, Mr. Alessandri disparó su pistola antes de que el juez de campo diese la voz de mando.

Mr. Benedetti procedió correctamente tirando al aire.

Cambiado el segundo disparo, Mr. Alessandri cayó mortalmente herido, y expiró en brazos de los doctores, sin decir una sola palabra con la arteria pulmonar atravesada por el balazo.

El fin desgraciado de esta cuestión ha impresionado vivamente en la frontera, e impresiona a cuantos tengan conocimiento de él, pues ni la cuestión vale la vida de un hombre, ni el resultado puede ser más opuesto a la idea de vindicación a cuya sombra subsiste el duelo.

El promovedor de la contienda aparece en primer lugar Mr. Benedetti y resulta muerto M. Alessandri; el ofendido, castigado. No puede ser más renida con la lógica la reparación de la ofensa.

Por admitido que se encuentre en sociedad, hay que confesar que e lo constituye un mal gravísimo que conviene reprimir, aplicando severamente y sin contemplaciones las penas que en la mayoría de los Códigos se imponen a los duelistas.

La lealtad que existe contemporizando aún más de lo que las leyes lo hacen con aquella bárbara costumbre, es causa de que el mal arraigue en términos, que se acude aún por los que a él son refractarios al mal llamado «terreno del honor», no por propio llamado «terreno del honor», sino por temor de las y natural impulso, sino por temor de las censuras de la sociedad, por un «qué dirán» que desaparecería en cuanto viéramos en los duelistas, en lugar de un hombre que vindica su honor, un criminal con quien son severos los tribunales.

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN



PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45... Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 14; la botella Pesetas 1'25

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ... calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

RESTAURANT Y PASTELERÍA DE SANTANDER... MARTILLO 2, (PALACIO DE POMBO)

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE... Comedores amplios e independientes.

EL TELEGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Un rumor importante Madrid 1.º-4 t.

De toros.-Martínez Campos Madrid 1.º-7'30 n. Dicen de San Sebastián que los toros del Saitillo lidiados hoy han sido buenos.

El Guerra estuvo bien y brindó el quinto al señor Romero Robledo, matándole de un soberbio volapié.

Al hacer un quite en el sexto toro fue enganchado por la pierna derecha y derribado, levantándose con el calzón roto, y cogiendo algo pudo matarle.

Encargaré vuestra defensa al abogado Rag, dijo. ¿Y los testimonios de mi honradez? Confíad en mí. Os prometo enviarlos.

El viejo letrado cumplió su promesa, pero no precisamente en el sentido que esperaba Amen Corner. Es verdad que el abogado Rag le defendió el día del juicio, pero con tanta frialdad, que produjo poquísimo efecto en el jurado; y cuando se llamó a los testigos que debían acreditar el carácter del acusado, el primero, con gran confusión de Amen, contó por qué medios se había apoderado éste de trescientas libras que Jorge Chasón enviara para su hermana.

Uno de los mismos pasantes del abogado Colley fue el que hizo esta deposición, en vista de la cual el defensor del acusado arrolló sus legajos con un aire de virtud sorprendida e indignada.

El jurado no se retiró siquiera para deliberar; votó la culpabilidad, y el ex-archivero parroquial volvió a entrar en su celda con una condena de catorce años de trabajos forzados. En vano gritó y echó ternos, acusando a Rodrigo Hastings y a su

A los franceses que presenciaban la corrida les causó este percance sensación inmensa.

El general Martínez Campos ha llegado a Nuevitás. Periodista portugués.-El duque de Mandas.-Firma Madrid 1.º-8'15 n.

Hoy ha llegado a esta capital el director del periódico de Lisboa «El Día», que viene a conferenciar con los republicanos españoles.

El duque de Mandas ha llegado a San Sebastián. La Reina ha firmado un decreto declarando que las trencillas de seda y lana sean comprendidas en las mercancías que se hallan sujetas a marchamo y están exentas de guía.

Inspección de ferrocarriles Madrid 1.º-8'35 n. Hoy ha firmado la Reina un decreto reorganizando el personal de las inspecciones de ferrocarriles, el cual formará un cuerpo de inspectores y comisarios que reúnan las condiciones que exige el decreto de 7 de enero de 1877.

Las vacantes se cubrirán por escalafón y las resultas con los ayudantes de Obras públicas que lo soliciten los sobrestantes de la última convocatoria.

La novillada.-Suspensión en Bayona.-Trasbordo de tropas Madrid 1.º-8'50 n.

La novillada de hoy ha sido mala. El «Gordito» estuvo fatal; «Bebe chico», regular; el «Parrao», bien.

El Gobierno francés ha prohibido las corridas en absoluto, habiendo sido suspendida la que se había anunciado para hoy en Bayona.

Llegó a Cádiz el vapor «Gran Antilla», conduciendo tropas, que han sido trasbordadas al nuevo buque «Santa Bárbara».

En Vigo y Ferrol Madrid 1.º-9'10 n. Unos 3.000 manifestantes recorrieron hoy las calles de Vigo en son de protesta contra las cédulas por embargo de fincas.

Las tropas estuvieron acuarteladas. Un telegrama oficial del Ferrol acusa tranquilidad, pero se han adoptado precauciones por si ocurriera algo al zarpar el crucero «María Teresa».

Expulsión de Mazzantini Madrid 1.º-9 n. Hallándose anoche el diestro Mazzantini comiendo en el Hotel de Biarritz los empleados de la prefectura le detuvieron por atentar contra el orden público.

Los españoles que se hallaban en el referido Hotel protestaron del atropello de que era víctima el simpático matador de toros.

El comisario de Toulouse, en forma descortés, ha conducido hasta la

frontera a Mazzantini y a su cuadrilla. La plaza de Toros de Bayona se halla custodiada por fuerzas de artillería.

RODRIGO. SAN SEBASTIÁN Firma.-Avería en el sudexpreso. El duque de Mandas San Sebastián 1.º-9'40 t.

La Reina ha firmado hoy un decreto reorganizando el personal de la inspección de ferrocarriles en su parte administrativa con arreglo al artículo 32 del presupuesto vigente, constituyendo un cuerpo auxiliar del de Obras públicas con el nombre de Intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

El sudexpreso de hoy sufrió una avería en Pasajes consistente en la rotura de un tubo de la máquina, lo que hizo que llegase a ésta con tres horas de retraso.

En dicho tren venía nuestro embajador en Francia, señor duque de Mandas, quien se trasladó a San Sebastián desde Pasajes en el tranvía.

Lo de Bayona.-Por los toros San Sebastián 1.º-9 n. Personas llegadas de Bayona refieren lo sucedido en aquella ciudad en los términos siguientes:

El ministro del Interior ordenó al subprefecto que prohibiese la celebración de la corrida de toros y que expulsase a los toreros.

Así lo hizo el subprefecto, pero viendo la mala disposición en que se colocaba el pueblo, recurrió a la autoridad militar y ésta ocupó los alrededores de la plaza con dos baterías de artillería, y en el interior de la plaza colocó una compañía de infantería.

Mientras tanto Mazzantini y los picadores fueron conducidos a la frontera y los demás toreros quedaron en Bayona.

Los empresarios de la plaza telegrafaron al ministro suplicándole que concediera el permiso para dar la corrida, y por si lo concedía, Mazzantini esperaba en Irún, pronto a marchar en un tren especial, pero el permiso no llegó.

El pueblo está agitado, pero no han ocurrido desórdenes. La corrida de hoy San Sebastián 1.º-9'30 n.

Los toros del Saitillo corridos hoy resultaron malos y mataron seis caballos.

Guerra estuvo colosal en banderillas y matando. Hubo muchos escándalos durante la lidia por lo malos que eran los toros.

El quinto toro alcanzó al «Guerrita», dándole un varetazo en la pierna derecha.

CORRESPONSAL.

SAN JUAN DE LUZ

Las regatas internacionales San Juan de Luz 1.º-6'35 t.

Hoy se han efectuado aquí las regatas internacionales, ganando el primer premio el balandro «Maris Stella»; pero hubiera ganado el «Ico» con gran ventaja si no hubiera perdido cinco minutos en hacer una virada.

Además de esto el «Ico» daba al «Maris Stella» la compensación de un minuto y cuatro segundos, habiendo ganado el «Maris Stella» solamente por 59 segundos.

TRAGAMARES

EXTRANJERO

Otro lío por los toros Madrid 1.º-11'45 n.

Telegrafían a esta Agencia desde Tarascón (Francia) que la plaza de Toros de Beaucaire ha sido cerrada por orden del comisario.

Debido a esto el pueblo y municipalidad están muy agitados y protestan contra dicha determinación. FABRA.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Venta al contado y a plazos sin fiador

DRUGUERÍA Y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones LUÍS PEREDA 99a57 WAD-BAS, 1 Y 3.-SANTANDER

ANTONIO RAMIREZ

4, Muelle, 4.-Santander Unico importador depositario del cemento Portland, en barriles y sacos, marcas «Espada y Cisnes», de la fábrica de los señores Dumon y Compañía, de Tournay (Belgica) 45a39

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICA DE EUGENIO DE LA VEGA Lope de Vega, 15, entresuelo, Santander

FOTOGRAFÍA

DE ABILIO MARTÍNEZ CALLE DEL PUENTE, NUM. 1, DUPLICADO

Tanto en esta capital como en su provincia, se hacen fotografías de todas clases; y, al efecto, para ir a los pueblos ha montado un servicio especial y en condiciones de hacer el trabajo con la misma perfección y prontitud que en esta capital.

Además de los trabajos corrientes de fotografías, tiene la especialidad en ampliaciones por todos los sistemas conocidos, así como pintadas.



UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

Compañía Inglesa de

SEGUROS MARÍTIMOS

Y DE Transportes fluviales y terrestres

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital. Ptas. 32.700.000 Fondo de reserva. 7.500.000 Fondos invertidos. 16.101.240

La Unión Marine asegura a las primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al Seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de Mercancías por ríos, canales y ferrocarriles, y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los Muelles, Estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 28 dupl. Madrid DIRECTORES: Sr. D. Guillermo E. Dunn. Sr. D. José Alguer.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPIFALES DEL MUNDO

Delegado en Santander: Sr. D. Angel Rodrigo. Oficina: calle de Burgos, 22 y 24.

Se arrienda

un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, balaustradas, baldosas para andenes, patios, vías públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita.

Depósito de cemento portland clase superior extra. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

TALLER DE LAMPISTERÍA

M. CATALÁN Y C.

CORREO, 12

PLATEADO, DORADO Y NIQUELADO

ESPECIALIDAD EN APARATOS DE GAS Y LUZ ELECTRICAS

Lengua inglesa

Al Colegio Chestow, cerca de Cardiff, se trata; rápida adquisición.

Para informes, Sres. Arana y Lupardo, señores Larroca y López, Bilbao.

Defenderos contra esta acusación de robo con fractura, diciendo de qué modo la plata ha sido encontrada en vuestro poder. Supongo que tendréis testigos que probarán que el criado os la ha entregado en garantía de una suma perdida a los naipes que tenía la costumbre de jugar con vos?

No, no tengo ninguno, murmuró el preso; jugábamos siempre en un gabinete particular.

Es una desgracia. Pero puedo probar que tenía la costumbre de venir a la Perdiz.

Hum! esto viene a ser lo mismo ó a corta diferencia, dijo Mr. Ellsgood, evitando cuidadosamente echar ningún obstáculo en el camino de la conclusión a la cual deseaba conducirle. Por mi parte, puedo procuraros testigos de vuestra honradez; y lo que es más, yo atestiguaré si es necesario. Soy bien conocido en Bury, y mi testimonio podrá tener alguna influencia en el jurado. Diez contra uno que salís libre.

Solamente diez contra uno! repitió Amen.

Ya sabéis que siempre hablo con moderación, replicó el letrado.

Creo que tenéis razón, Mr. Ellsgood, murmuró el bandido, y seguiré vuestra opinión. En mi actual estado no veo que pueda obrar de otra manera mejor.

Ni una sonrisa, ni una ojeada de sus ojos grises, ardientes y ávidos, demostró la satisfacción que experimentaba el abogado por haber llegado

Creyó haber prevenido las necesidades de su hijo, respondió Amen Corner. Mr. Ellsgood saltó del taburete en el que estaba sentado, como si hubiese recibido un choque eléctrico ó sentido el mordisco de una culebra. Creyendo que Mabel era la única heredera de Crows-hall, había adelantado una suma considerable sobre este dominio; pero si las palabras de Amen eran verdaderas, su hipoteca no valía siquiera el pergamino en el cual había sido extendida.

Un hijo! balbuceó: imposible! Reconoceréis que es la verdad.

¿Y un hijo legítimo? Creo que sí.

No está seguro de ello, pensó el letrado, que empezó a respirar con más libertad.

Amen Corner, conociendo que la pérdida de las cartas de Rodrigo le había puesto completamente en poder de su visitador, le contó todo lo que sabía respecto del nacimiento de nuestro héroe, conforme se lo había pedido el letrado; su conversación con la vieja lavandera del Temple, que había sido la primera en excitar sus sospechas; la relación que de esto hiciera al marido de Mabel Herbert, y el proyecto de robar del colegio al supuesto heredero, proyecto que tan funesto había sido para el agente de Rodrigo.

En todo esto no veo cosa alguna que me haga creer que Walter Herbert haya sido casado, dijo Mr. Ellsgood después de una pausa; tal vez el niño no es más que un bastardo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción (Trimestre, Anuncios), Esquelas de defunción, and Puntos de suscripción. Includes rates for capital, Ultramar, and various subscription points.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos. Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma. Para Libranes, todos los días a las 3 de la tarde.

Servicios de coches. Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana. La Coronera. Servicio desde el 26 de Marzo.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26. Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase. Ferrocarril de Solares. Ascendentes.—Salida de Santander a las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y a las 12:20, 3:00, 4:00, 6:25 y 7:30 de la tarde.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO. 40, BLANCA, 40.—SANTANDER. Limonada purgante de citrato magnesia. Jarabe de yemas de abeto. Balmos de Tolú y de brea.

LÍNEAS DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A. DE CADIZ. Línea de Puerto Rico, Isla de Cuba y Estados Unidos.—VAPORES Pío IX, Conde Wifredo, Martín Sáenz y Miguel M. Pinillos.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO. Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado.

DROGUERÍA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. A. COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

SERVICIO A FILIPINAS. Línea de Filipinas, por el Canal de Suez, con escalas.—VAPORES: Catalina, Barcelona, Cádiz y Manila. El día 8 de septiembre saldrá del puerto de Santander el vapor

CALLOS Y DUREZAS. Callicida ABRAS XIFRA. Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro e inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presento Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

MANILA. Se admitirá carga para Singapore, Manila, Hong-Kong (China), Ilo-Ilo y Cebu, debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno a las Agencias respectivas, con el fin de reservar el hueco necesario y para que la carga toda procedente del litoral Cantábrico (San Sebastián, Pasajes, Bilbao, Castro, Santoña, Llanes, Ribadesella, Gijón), se halle en el puerto de Santander con el tiempo debido para su embarque.

FARMACIA DE BEZANILLA. Santa Clara, núm. 8. Santander. SE VENDE Balmos de la cortada. Vulnerario superior al arnica contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de armas de fuego, golpes y cardenales.

El preso hizo un movimiento de cabeza como dando a entender que no era tal su opinión. —¿Conocéis alguna circunstancia que tienda a probar que ese niño es de legítimo matrimonio? añadió el letrado. —Conozco una. —Decidla. Amen contó la visita de Carlos Cusack a Crowshill, el diestro ardid con que había llamado la atención del doctor Gore, y el robo del cofrecito. —Pero Rodrigo Hastings no ha tomado tal vez cartas en este asunto, dijo Mr. Ellsgood: ¿no os hubiera empleado a vos con preferencia a un extraño? —No le conocéis, replicó Amen; os digo que es más ladino que vos mismo. Su conducta se parece a uno de esos juegos de paciencia, del cual es preciso estudiar largo tiempo todas las piezas antes de encontrar la llave. Y aún apostaría diez contra uno, si llegaseis a hallar esta llave, que encontraríais en la cerradura algún resorte secreto ó algún obstáculo que os impediría abrir. Sé que el hombre que ha robado el cofrecito al doctor Gore era enviado por Hastings, pues traía una carta suya. —Esto es complicado, dijo Mr. Ellsgood golpeándose la frente, muy complicado; yo no veo claro en ello. Permaneció algunos minutos sumergido en sus reflexiones. El preso imaginábase con bastante candidez que examinaba el asunto del robo de la plata, mientras que el astuto letrado pensaba en los medios de asegurar su hipoteca sin pérdida alguna.

Poco a poco una sonrisa iluminó su semblante flaco y arrugado como un viejo pergamino. Acababa de encontrar una idea que prometía satisfacer al mismo tiempo las dos pasiones dominantes de su alma: su amor al dinero y la venganza que quería tomar de una persona que le había ofendido. En tiempo oportuno se verá lo que era esta idea y cómo la puso en ejecución. Habiendo sancionado este parto de su ingenio, volvió en seguida al asunto del robo y a las consecuencias que de él podían resultar para el respetable Amen Córner. —Dos caminos tenéis abiertos delante de vos, dijo Ellsgood apoyando su espalda en la pared de la celdilla y fijando sus miradas en el preso. —¿Cuáles? preguntó el acusado. —El primero es hacer valer la intención que abrigabais de robar el niño; y como no tenéis ningún derecho legítimo para hacerlo, esta felonía os valdrá la pena de deportación, é inspirará al jurado prevenciones desfavorables hasta el más alto punto contra vos. Sin duda podréis satisfacer entonces vuestros sentimientos rencorosos contra Mr. Rodrigo Hastings, declarando que sólo obrabais conforme a sus instrucciones; pero, sea dicho de paso, no podréis probar vuestras palabras, y nadie os creerá. —¿Cuál es el segundo camino? preguntó el criminal con un tono que demostraba no estar nada satisfecho de esta primera perspectiva.

agente de haber conspirado contra él; nadie prestó la menor atención a sus palabras, que no pasaron probablemente nunca los muros de su prisión. En el mismo día, el doctor Malling hizo un acto de justicia particular; el criado Jeanmes fue despedido sin certificado. Su conciencia le decía bastante el motivo de esta despedida.